

Ampros aceptó la propuesta de aumento salarial

09/11/2022



Este martes el **Gobierno de Mendoza** recibió una noticia que **tranquiliza: Ampros**, el gremio que nuclea a los profesionales de la Salud, **aceptó la propuesta que el Ejecutivo llevó a la mesa paritaria para el Régimen 27.**

La oferta involucraba un **aumento salarial, en promedio, del 90%**, además de “determinados aspectos sectoriales que tienen que ver con mejoras en las políticas sanitarias de la provincia”, según lo expresado por Beatriz Martínez, subsecretaria de Gestión Pública y Modernización del Estado.

Este martes el gremio de los profesionales de la Salud llevó a cabo un plenario con delegados de toda la provincia donde se bajó la propuesta a las bases y se votó, por unanimidad, aceptar lo propuesto por el Gobierno provincial.

Así Ampros se transformó en el primer gremio estatal en aceptar la oferta oficial luego de la reapertura de paritarias

debido a la asfixiante inflación que padece la Argentina.

¿Qué incluye la propuesta?

- Un incremento sobre la asignación de clase, del 9% en el mes de diciembre del 2022, calculados sobre la base fija de la asignación de clase vigente al 31 de diciembre del 2021.
- Un incremento sobre la asignación de clase, a cuenta de paritarias 2023, del 5% en enero, 5% en febrero y 5% en marzo, calculados sobre la base fija de la asignación de clase vigente al mes de diciembre de 2022.
- Los porcentajes propuestos son no acumulables.
- Un incremento sobre el concepto 1623, ítem Guardia Profesional, el que, a partir de enero pasará del 45% de la asignación de clase del agente, al 60% para el caso de las guardias realizadas entre semana.
- En el caso de guardias realizadas los fines de semana, pasará del 60% de la asignación de clase del agente, al 120% de la misma.

Fuente: Jornada – Prensa Mendoza